

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdena, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAN DE LA PRENSA CORDOBESA

DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RES

Dirección telefónica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

ANTE LA POSIBLE VISITA DE M. LAVAL NUESTRA VISTA DEBE ESTAR PUESTA EN AFRICA

Yo no sé hasta qué punto será cierto el propósito que se le atribuye al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Laval, de realizar un viaje a Madrid con carácter oficial. Pero sí reviste todos los síntomas de la certeza, el hecho merece la pena de ser considerado por los españoles en todo su justo valor.

Es ya hora de que la eterna desgracia española ante los problemas internacionales vaya desapareciendo. Y es hora ya también, de que dejemos de hacer el feo papel de coristas en la gran zarzuela internacional. Ningún artista que se sienta con fuerzas para ser un gran cantante se contenta con ser un corista o un tenorino o un barítono cómico. Aspira, lógicamente, a situarse con arreglo a la importancia de su voz, de sus cualidades, y a ser si no un gran tenor o un gran barítono o un gran bajo, cuando menos, un buen cantante de alguna de esas cuerdas; de la suya, naturalmente.

La visita de M. Laval trae aparejado el planteamiento de una cuestión vitalísima para Francia y para Inglaterra: ¿qué actitud sería la de España ante un conflicto armado entre las primeras potencias de Europa? Y, como de la neutralidad de un pueblo nadie puede estar seguro por que puede romperse en cualquier momento de la conflagración, M. Laval tratará de asegurarse de la seriedad de esta actitud si, en efecto, con arreglo a la Constitución española, llega a producirse ante un conflicto bélico europeo. También pudiera ocurrir que se tratase de garantizar nuestra intervención en una posible guerra —esa guerra que todos dan por segura para una fecha más o menos larga— al lado de los antiguos aliados de 1914, frente a Alemania.

Lo más probable, claro es, será que se discuta esa neutralidad por medio de un pacto de los Cuatro, o sea de Inglaterra, Francia, Italia y España. Y al llegar a discutirse, habrá llegado la hora cumbre de nuestra política internacional, hora en la que, probablemente, y por desgracia, nos dormiremos como nos hemos dormido siempre desde hace dos siglos.

España no supo en 1914 aprovechar su espléndida posición geográfica y la triste consecuencia ha sido, entre otras no menos importantes, ver ese mandato del Camerún —territorio del Río de los Camarones— en poder de Francia. La neutralidad tiene un valor elevadísimo que si no llega al de una intervención armada, en algunos casos resulta casi tan importante, dada la postura geográfica y la importancia del país que la mantenga. Y este es el caso nuestro ante un gran conflicto bélico europeo como el que terminó en 1918. No debe, pues, sucedernos ahora otra vez lo que entonces. Ahora hay que cotizar y cotizar espléndidamente, por poderosas razones históricas y de cultura, esa neutralidad que se nos va a pedir. Y que vamos a ofrecer.

España debe pedir a cambio de su neutralidad el ensanchamiento de su Guinea continental abarcando amplias zonas del Norte del Gabón francés, todo el territorio del Río Camarones, o una gran parte, todo el Sur de Ifni —Santa Cruz de Mar Pequeña— hasta unir este territorio con Cabo Juby, una proporcional ampliación de su protectorado de Marruecos, por el Sur, la isla de la Pasión o de Cortés, en el Atlántico americano y la preponderancia, cuando me nos, en Tánger. Parecerá mucho pedir, pero téngase en cuenta que en todos esos terrenos España tiene derechos seculares que no han sido respetados nunca por culpa, claro, de ella misma.

El pagzuto criterio de que España no tiene nada que hacer fuera de sus fronteras, debe morir y ser enterrado definitivamente. Mientras no conquistemos un valor colonial crecido no seremos considerados como gran potencia. Y mientras no tengamos una marina de guerra fuerte, naturalmente. Hay, pues, que ir a estas dos cosas. Y este es el momento. Que no ocurra cuando nos visite M. Laval, lo de tantas otras veces. La guerra debe huirse por todos los medios, pero hasta para esto es preciso ser fuerte. Y, sobre todo, no ser comparsa en la obra de los pueblos,

sino actor y de primera fila. Nuestro gran porvenir está en África y hacia África hay que tender la vista y las ambiciones. La Historia nos ha impuesto una alta misión de cultura a realizar en África y hemos de cumplir la si queremos aparecer a los ojos de todo el mundo como una potencia que no hunde sus gloriosas tradiciones si no que las mantiene y aún las acrecienta con arreglo a la época en que vive.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

Unos atracadores disparan contra el automóvil del gobernador civil

Anteanoche, poco después de las nueve, se registró un hecho criminal que puso en peligro la vida del gobernador civil de esta provincia don José Gardoqui Urdanivia.

Dicho señor regresaba de Priego a Córdoba, en su automóvil, guiado por el agente don Francisco Sangregorio, acompañándole el comisario jefe de Vigilancia don Antonio Jiménez Abad.

En una curva muy pronunciada que entre los kilómetros 23 y 24 tiene la carretera de Carcabueya a Carbra, el conductor del coche notó que aquella estaba interceptada por grandes piedras y supuso que algo grave ocurría. El señor Jiménez Abad le dijo que siguiera avanzando y el automóvil llegó a saltar algunas piedras.

El agente señor Sangregorio oyó que unos individuos le daban la voz de alto, advirtiéndole que si seguían los matarían. Tales individuos, al observar que el coche no se detenía y que iba salvando los obstáculos, dispararon. Desde un lado de la carretera hicieron dos disparos y desde el otro uno. Los agresores estaban escondidos en la cuneta.

El gobernador, el comisario de Vigilancia y el agente conductor, bajaron, pistola en mano pero no vieron a los atracadores. Se supone que estos eran dos, uno de los cuales disparó con una escopeta de dos cañones y el otro con una de un solo cañón.

El coche tiene unos doscientos impactos de perdigones en la delantera, las ruedas y la carrocería a nivel de los cristales, siendo un verdadero milagro que no rompieran estos y alcanzaran al señor Jiménez Abad que iba sentado a la izquierda del gobernador.

No hay duda de que se trataba de un atraco vulgar, pues momentos antes los agresores habían obligado a parar un camión, quitando a su conductor treinta y cinco pesetas.

Se dió el caso curioso de que en las inmediaciones de Cabra el coche del gobernador se cruzó con otro y como los señores Gardoqui y Jiménez Abad hicieron señas al conductor para que se detuviera a fin de advertirle el peligro que existía, seguramente creyendo que eran atracadores, aquel aceleró la marcha.

Parece que en aquella zona y en la de Baena se habían registrado algunos atracos y el gobernador salió a recorrer los pueblos de la comarca para cambiar impresiones con los jefes de puestos de la Guardia civil y de la policía local a fin de darle instrucciones.

El señor Gardoqui llegó hasta Priego para informarse del suceso acaecido el martes en la finca "La Ginesa", propiedad del presidente de la República, donde, sin duda alguna, alguien, que se proponía realizar un robo, disparó contra una pareja de la Guardia civil, que repelió la agresión sin que pudiera detener al autor del hecho. Se asegura que los perdigones del disparo agujerearon el tricorno a un guardia.

El señor Gardoqui estuvo en "La Ginesa" cumplimentando a las hijas del señor Alcalá Zamora y ofreciéndose a ellas. Las hijas del presidente no habían dado importancia alguna a lo sucedido y se mostraban muy tranquilas.

Hasta ahora, a pesar de los trabajos realizados por la Guardia civil y la policía, no se ha practicado detención alguna.

El señor Gardoqui, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que se trataba de un hecho vulgar sin importancia alguna.

Durante toda la mañana desfilaron por el Gobierno numerosas personas para felicitar al señor Gardoqui, por haber resultado ileso.

El DIARIO DE CORDOBA también le envía su felicitación.

En la Estación Experimental Agrícola se vende Fresa y Fresón. Teléfono 1324. Para recoger los encargos, en Gran Capitán, 30 duplicado, portería.

EL LABRADOR

Día y noche mirando al Cielo, en constante comunicación con Dios, Nuestro Señor, pidiendo y confiando en sus beneficios, es el sacerdote fervoroso de la naturaleza, que continúa la obra de Dios, creando y produciendo los frutos que nos alimentan.

El rústico gañán, que cubierto de polvo y empapado de sudor, gastando sus energías, rasga con duro esfuerzo el seno de la tierra, para depositar en ella el germen de la vida, es más digno de estimación y de respeto que el vano y ocioso magnate, hinchado de soberbia y de desprecio hacia el laborioso y humilde campesino, que pone en la mesa del rico el pan y los manjares con que se sustenta.

Es, el inocente soñador de bienes futuros, el cándido cantor de la bella fábula de "la lechera" que repite anualmente con ingenuidad admirable, resignándose a perder en un año lo que gana en cuatro, con la entereza y reciedumbre moral suficientes, para sin desmayar, volver a empezar nueva campaña, para recobrar lo perdido, si Dios quiere enviar un año bueno; si no tan conforme vuelta a empezar, trabajar, sudar y exponer los restos de lo que había, del crédito, de la amistad, de cuanto busca y encuentra, acuciado por los imperativos de la escasez y las necesidades familiares de los que le ayudan a enriquecerse o arruinarse, según sean buenos o malos los años agrícolas.

Para enriquecerse hacen falta muchos años buenos, siendo difícilísimo obtenerlos; pero, para empobrecerse como generosamente, con valentía insuperable, de héroe, de estóico, lo expone todo, cada año. Basta uno malo; de nada le ha servido pasar una vida de trabajos, de luchas de todas clases, sobre todo con las inclemencias del tiempo, frios tardíos, irregularidades de régimen pluvial, sequías, como la que sufrimos ahora, para evitar que den al traste con todas sus esperanzas, cuitas y desvelos sin cuento, en 15 días, salvando solo su gran capacidad de trabajo y resignación cristiana, para sobrellevar y resistir las desgracias y faltas de retribución de sus anhelos en pro de todos, porque así como el "tirón de la escuela se siente en el presidio" el de los campos se siente en los poblados.

Así consume su vida el labrador, en incansante inquietud espiritual, hoy rico, mañana pobre, pasado rico otra vez, es la profesión de mayor riesgo y ventura; el que mueran ricos o pobres, depende de las veleidades de la suerte. Podríamos citar muchos ricos labradores cordobeses, que labraron 4 o 6 grandes cortijos a la vez, fueron inteligentes y asistentes a sus haciendas, muy trabajadores; sin embargo, no pudieron legar a los suyos, más herencia que una austeridad y laboriosidad ejemplares, un apellido limpio y una honradez inmaculada.

Pero lo que no perdieron nunca los agrarios cordobeses, fue las virtudes de la raza, su religiosidad y fe notorias, esta fue su admirable ejecutoria, su patrimonio espiritual, de toda la vida; esto lo supieron siempre conservar a través de todas las vicisitudes, cambios y pérdidas de fortunas; por eso, el más modesto quizá de todos ellos, les ruega con toda su alma, que sigan demostrándolo con fortaleza y valentía, que no corren el hilo de oro de la tradición, por debilidad y cobardías, asistiendo en masa a las rogativas que impetramos en la iglesia de nuestro Inclito Custodio San Rafael, en las que nos acompañe el espíritu excelso de nuestro sabio y virtuoso Prelado, corazón de los más grandes de España, orgullo de nuestra Diócesis y de los cordobeses.

Angel Suárez-Varela

DE LA PROVINCIA

¿Se trataba de un robo simulado?

El vecino de la aldea de la Lagunilla (Priego) Pedro Montes Aguilera, de 80 años, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto, que durante la noche del miércoles último y mientras él estuvo ausente de su domicilio, unos desconocidos penetraron en el mismo por una ventana y fracturando un arca, se llevaron diez mil pesetas que en ella guardaba.

La benemérita sospecha que se trata de un robo simulado, toda vez que Pedro Montes es un hombre muy taño, que teniendo dinero, apenas atiende a su sustento y no permite a sus hijos la entrada en su casa por temor a que le roben.

En un corral y entre un montón de paja, ha encontrado la Guardia civil doscientas pesetas.

VOZ DE ALERTA

Los labradores cerealistas rambleses, justamente alarmados de una parte, ante la situación actual del mercado triguero, y de otra ante el estado de las sementeras, pues a causa de la falta de lluvia es de temer la pérdida de la cosecha, han elevado al ministro de Agricultura las peticiones aprobadas en la Asamblea local celebrada el día 23 del actual que son las siguientes: Excmo. señor ministro de Agricultura.

Reunidos en Asamblea los tenedores de trigo pignorados al Crédito Agrícola, todos labradores de esta localidad, para estudiar el pavoroso problema que tienen planteado actualmente y teniendo en cuenta a los términos que llegará cuando venzan los préstamos que lo gravan, se acordó por unanimidad elevar a V. E. el presente escrito de conclusiones que reflejan fielmente el espíritu y decisión de los agricultores reunidos.

1.ª Ver con profundo desagrado la pasividad con que se hace uso por parte del Estado, de las leyes que regulan el mercado del trigo, antes en orden a las tasas y hoy para poner en práctica la ley de autorizaciones últimamente votada en Cortes.

2.ª Que como consecuencia de lo anterior y carecer de una política triguera, clara y firme, los compradores hacen caso omiso de las disposiciones oficiales, por que saben que en definitiva, son para literatura en la "Gaceta".

3.ª Informar a V. E. de la baja vertical que ha experimentado el mercado de trigo recientemente, cuya circunstancia, teniendo en cuenta la situación calamitosa que se avecina por la falta de lluvias, nos tiene justamente desorientados y alarmados, toda vez que lo lógico sería que se animaran los mercados ante la perspectiva de una cosecha, que ya desdichadamente se ve disminuida en un cincuenta por ciento, y que será practicando la falta de intervención persistente.

4.ª Hacer constar de una forma respetuosa pero enérgica, que cuando llegue el vencimiento de los préstamos otorgados por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, no podremos pagarlos, si antes no vendemos el trigo pignorado y que no consideramos eficaz la ampliación del vencimiento, porque para antes del treinta de Junio próximo, hay en esta zona trigos frescos, y los labradores necesitan recibir el veinte y cinco por ciento que falta, del valor a precio de tasa de sus trigos pignorados, para los gastos preliminares de la próxima cosecha.

Y por último, estos agricultores que han observado fielmente las disposiciones oficiales, primero no vendiendo por bajo del precio de tasa y recurriendo después al Crédito Agrícola, previo ofrecimiento hecho a la Junta local de contratación, se sienten decepcionados ante la frialdad con que se trata este importante problema del trigo, pero al mismo tiempo han adquirido la razón suficiente para dirigirse a los Poderes públicos en demanda de que se cumplan aquellas promesas y leyes justas, que en definitiva benefician a la economía nacional.

No dudamos del buen estado de ánimo de V. E. para acometer la resolución de este importante problema del trigo, pero al mismo tiempo creemos un deber por nuestra parte el manifestar nuestro pensamiento, para que no llame la atención aquellas actitudes que en defensa legítima podemos adoptar los agricultores, si llegado el vencimiento, no se ha vendido el trigo objeto del préstamo.

La Rambla (Córdoba) 23 de Abril de 1935.—Por los agricultores reunidos, el presidente de Unión de Agricultores de La Rambla, Rafael Lucena Estrada.

Afectando el problema planteado a la mayoría de los cerealistas cordobeses, es de esperar que todos hagan suyas estas peticiones, o bien que esta iniciativa se traduzca en la convocatoria por los diputados de esta provincia, a una Asamblea que haga llegar al Poder Público en sus verdaderos términos el justo clamor de los productores de trigo.

Hermanidad de Nuestra Señora de los Dolores

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos, que el domingo 28 del corriente, se ha de celebrar por esta Hermanidad, junta general extraordinaria, con objeto de tratar de la reforma del paso para la salida de la procesión en el próximo año.

La Junta comenzará a las tres de la tarde, rogándose la puntual asistencia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ROCHA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS INFORMO SOBRE SU PROYECTO PARA HACER FRENTE AL PARO OBRERO. EL MINISTRO DE HACIENDA ENVIA A SUS COMPANEROS LAS BASES PARA REALIZAR EN LOS PRESUPUESTOS PARCIALES DE GASTOS UNA REDUCCION DE UN 475 POR 100 LO QUE SUPONDRIA UNA ECONOMIA DE 200 MILLONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El ministro de Obras Públicas informó sobre su proyecto de ley para remediar el paro obrero

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia cerca de las once de la mañana.

Presidió el ministro de Estado señor Rocha, como vicepresidente del Gobierno.

La reunión terminó a la una y media de la tarde. Al salir el señor Guerra del Río dijo a los periodistas que había informado acerca del anteproyecto de ley para remediar el paro obrero, con lo que había consumido casi la totalidad del Consejo.

He expuesto —añadió el ministro— la orientación, tendencia y finalidad del proyecto.

Con él se pretende absorber todas las actividades del trabajo de España, en unos casos con el auxilio directo de las consignaciones del presupuesto o con créditos extraordinarios. Con mayor parte, serán creemos será eficaz a las industrias privadas.

Por subasta o concurso se realizarán grandes obras hidráulicas y de ferrocarriles, renovación del material ferroviario, construcción de barcos y edificios públicos.

La distribución de las obras en cada provincia, se ajustará al índice de paro facilitado por el ministro de Trabajo.

El proyecto lleva aneja una relación de las obras a ejecutar. Estas están ya aprobadas técnicamente para que no queden al arbitrio de cualquier ministro.

Aquí se constituye un Comité regulador de esta gran obra nacional que no será presidido por ningún ministro que pudiera llamarse constructor, sino por el de Trabajo y formarán parte de dicho Comité, los subsecretarios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Hacienda.

Para la máxima garantía de la inversión de estos fondos, figurará en el Comité el presidente del Consejo de Estado y el interventor general de la Hacienda pública.

La función fiscalizadora de las Cortes la llevarán los presidentes de las Comisiones parlamentarias de Obras Públicas, Agricultura e Industria y Comercio.

He convocado para el lunes a las cinco de la tarde en el ministerio a los representantes de la Compañía de Aguas de Barcelona y de la con-

cesionaria de las minas de Potasa para que en unión de los técnicos del ministerio estudien las medidas necesarias para evitar la salificación de las aguas con las potasas evitando trastornos al vecindario de aquella ciudad.

Tengo el propósito de que se canalicen las aguas, al objeto de evitar la contaminación y las obras no las realizará el Estado, sino la Compañía concesionaria.

Al salir de la Presidencia el ministro de Justicia dijo a los informadores que había comenzado el estudio de la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes, habiéndose encargado al ministro de la Gobernación y a su, de activar los trámites para aplicar-la en el más breve plazo posible.

—El ministro de Hacienda—añadió el señor Cantos— ha dado cuenta de una orden ministerial que dirige a todos los ministros relativa a la formación de los presupuestos parciales, en la cual se dan las bases para obtener una economía de 475 por 100 en el presupuesto general de los gastos, lo cual supondrá una economía de 200 millones sobre el proyecto de presupuesto leído por el señor

Hemos tratado de la angustiosa situación porque atravesaban los obreros de las minas de Manzarrón, Río-tinto, Baruelos y otras de la provincia de Jaén.

La causa de aquella situación es el precio del plomo que resulta inferior al costo de la producción. Esta diferencia la venía enjugando un consorcio minero.

Para poner remedio a esta situación, realmente grave, se ha acordado el estudio de un plan de conjunto.

El señor Lerroux, desde Sevilla, se ha interesado por la aprobación de un decreto destinando 150 mil pesetas de los fondos existentes en la caja especial para la extinción de las plagas del campo, al objeto de hacer frente a los daños causados por la langosta en el campo sevillano.

Como no ha habido tiempo de despachar otros asuntos de interés, y a más han quedado pendientes numerosos expedientes de trámite, hemos acordado reunirnos nuevamente a las cinco y media de la tarde en la Presidencia.

La vista de la causa contra los ex-consejeros de la Generalidad

Con arreglo al plazo que el Tribunal de Garantías ha concedido a los abogados defensores de los ex-consejeros de la Generalidad, la vista de la causa seguida contra estos, no podrá celebrarse hasta el día 24 de Mayo próximo.

GOBIERNO CIVIL

La langosta en la provincia de Córdoba

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota:

En la provincia de Córdoba hay invasión de langosta, en los pueblos de Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Belmez, Conquista, El Viso, Hinojosa del Duque, Los Blázquez, Santa Eufemia, Torrecampo y Valsequillo, con un total de 10.779 hectáreas.

En ellas se han hecho las rotaciones correspondientes a la campaña de invierno y actualmente se hace la campaña de primavera por los propietarios de los terrenos invadidos de insectos, que se encuentra en estado de mosca y mosquito auxiliosos con los medios que les ha facilitado el Estado.

Se puede asegurar que el insecto no llegará a volar, pues se extinguirá antes.

En los pueblos de Fuente Obejuna, Villanueva del Duque y Espiel, aunque no han sido denunciados terrenos, han aparecido bastantes focos de insecto que igualmente se están combatiendo.

Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos

"Centro San Juan Bosco" Día del Antiguo Alumno domingo 28 de Abril de 1935.

Programa

A las ocho, misa de comunión general, ayudada por los señores Cayre Llanes y Casas Miranda, presidente y secretario de nuestra Asociación, respectivamente, encareciéndose la asistencia.

A las diez, función solemne con sermón a cargo del M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

A continuación se sacará el acostumbrado grupo fotográfico.

A la una y media de la tarde tendrá lugar el fraternal banquete con que siempre se celebró esta fiesta de la Unión.

A las ocho y media de la noche, gran festival a cargo del Cuadro Artístico de este Centro, representándose la graciosísima comedia en tres actos titulada "La voz de su amo". Los entreactos serán amenizados por la orquesta de la Asociación.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2 7 0 0

Funciones para HOY SABADO 27 de Abril de 1935.—A las SIETE tarde y DIEZ Y MEDIA noche.—Programa magnifico.—Estreno: NOTICARIO "FOX" comentado en español.—Estreno: "QUIEN COMPRA UNA CANCION", dibujos Paramount de Max Fleischer.—Acontecimiento! Estreno extraordinario del film Paramount, EN ESPAÑOL, titulado LA NAVE DEL TERROR, por JHON HALLIDAY, CHARLIE RUGGLES y NEIL HAMILTON.—Un viaje siniestro que todos los amantes de la emoción y el misterio querrán realizar.—Butaca, 200 pesetas.—Anfiteatro, 075.—Paraiso, 030.—Mañana domingo, a las cuatro, popular.—A las siete tarde, nueve y diez y media noche, LA NAVE DEL TERROR.—Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las SIETE y DIEZ Y MEDIA.—Primer: TRAILER de CUESTA ABAJO, producción en español que se estrena en breve.—Segundo: Estreno del reportaje sonoro COMBATE DE BOXEO, CARNERA-BAER.—Tercero: Estreno de la producción sonora LA PRINCESA DE LA ZARDA, Butaca, 150.—Grada, 030.—Mañana, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, CON MUSICA Y ASUTUCIA, americana sonora, por Ken Maynard.—Butaca, 050.—Grada, 010.—Próximos estrenos.—Miércoles 1, SANTA, en español.—VIAJE DE NOVIOS y MUSICA, MUCHACHOS!—Pronto, presentación personal del cómic de la pantalla RAFAEL ARCOS.—Pronto, DEBUT del grandioso espectáculo de PASTORA IMPERIO, en el que figura la gran orquesta de fama mundial LOS VAGABUNDOS.

CINE GONGORA EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-1-6-5

EL VIERNES 3 DE MAYO DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS Lupe Rivas Cacho y del gran fin de fiesta por LUPE y LUISITA RIVAS CACHO, con la famosa orquesta "LOS CHARROS MEJICANOS" PRECIOS POPULARISIMOS

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

El director y el secretario de la Escuela Profesional de Trabajo, don Rafael Toscano, don Rafael Jurado Pavón, una comisión de tipógrafos, don José Díaz Ramírez, don Francisco Arcos y don Joaquín Carbonell.

Donación de una obra artística

El alcalde señor Garrido de los Reyes manifestó ayer a los periodistas que había recibido una carta muy efusiva firmada por el Excmo. señor ministro de Trabajo don Eloy Vaquero Cantillo y el ilustre pintor Rafael Cuenca Muñoz, en la que ambos le comunicaban que hacían donación, graciosamente, a este Ayuntamiento, del admirable retrato del expresado ministro, pintado al pastel por el referido artista, como recuerdo afectivo de dos cordobeses, al Concejo municipal de su amada patria chica.

El señor Garrido hizo grandes elogios de los donantes exaltando su rasgo de generosidad, merced al cual contará desde hoy el Ayuntamiento cordobés entre las obras de arte que posee, con esta por todos conceptos valiosa.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre cesión de los terrenos necesarios para la construcción del Hospital provincial, en los que son de la propiedad del Ayuntamiento en la haza del Torreón o en el pago de las Margaritas.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior designando al concejal don Pedro Ruiz García para formar parte como vocal de la Junta de valoraciones sobre incremento de valor de los terrenos.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre cesión de los terrenos de los Jardines de la plaza de Colón para construcciones escolares y parque infantil.

Oficio del delegado de Hacienda resolviendo la reclamación entablada por el delegado provincial del Trabajo contra el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para el ejercicio de 1935 con informe del interventor y Comisión de Hacienda proponiendo que se abone a dicha entidad la cantidad correspondiente al mes de Enero y la parte correspondiente al mes de Febrero hasta la publicación en la "Gaceta de Madrid" del decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión por virtud del cual quedan suprimidas todas las delegaciones del Consejo de Trabajo.

Decreto de la Alcaldía designando a Emiliano Sánchez Dueñas para el destino de guardia urbano afecto a la sección de policía en general en la vacante producida por excedencia de Luis Alvarez García.

Moción de la Comisión de Ferias interesando de conformidad con lo que dispone el artículo 65 del reglamento de la Banda municipal, se conceda permiso a cuatro profesores de aquella para que asistan a las funciones de Opera y Zarzuela que con motivo de la feria habrán de celebrarse en el Gran Teatro.

Moción de la Comisión de Ferias sobre instalación del alumbrado extraordinario y artístico de la feria de Mayo.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública relativa a la rescisión del contrato de la casa número 28 de la calle de la Cara por traslado de la escuela allí instalada a la calle Rey Heredia, número 26.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública relativa al proyecto de construcciones escolares.

Oficio de la Comisión especial designada para comprobar las denuncias formuladas por el concejal don José Díez Fernández en la sesión de 25 de Marzo último con respecto a las anomalías que pudieran existir en el arrendamiento de los

puestos de venta de los mercados principal y de Sánchez Peña.

Oficio del administrador del Sanatorio marítimo de Torremolinos interesando el pago de las estancias causadas en dicho establecimiento por los seis niños enfermos enviados por este Ayuntamiento a dicho Sanatorio, con informe de la Comisión de Hacienda.

Oficio del presidente de la Diputación provincial señalando la cantidad con que el Ayuntamiento de Córdoba debe contribuir a los gastos que ocasione los dos pergaminos artísticos en que han de extenderse los nombramientos de hijos predilectos de la provincia de Córdoba a favor de S. E. el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora y del Excmo. señor presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux, con informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que se autorice al alcalde para que contribuya en nombre del Ayuntamiento a la suscripción abierta para costear un pergamino y un album al Excmo. señor gobernador civil de la provincia asociándose así al homenaje proyectado en su honor y que se le faculte así mismo para señalar de acuerdo con la Diputación provincial la cuota que debe abonarse para el otorgarse a los Excmos. señores don Alejandro Lerroux García y don Eloy Vaquero Cantillo, testimoniándole el acuerdo de nombrarles ciudadanos de honor de Córdoba.

Informe de la Comisión de Hacienda en la liquidación del presupuesto ordinario de 1934 practicada de conformidad con lo que se determina en el artículo 14 del reglamento de Hacienda municipal por el interventor de este Ayuntamiento.

Informe de la Comisión municipal de Fomento al expediente relativo a la cesión en venta de la parcela de terreno que en la avenida del Obispo Pérez Muñoz ha quedado sobrante de la vía pública como consecuencia de la alineación de la Puerta del Colodr.

Informe de la Comisión de Gobernación sobre la moción del secretario de la Corporación municipal relacionada con la provisión de una vacante de mozo de oficio.

Instancia de don Enrique Quero Salgado, ordenanza que fue de la Biblioteca del Duque de Rivas entablado recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por el Concejo en sesión de 25 de Marzo último por el que se le destituyó de dicho destino como consecuencia del expediente que se le instruyó por abandono de destino.

Instancia de don Juan Viana Agreda, vigilante que fue del resguardo de arbitrios, entablado recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por el Concejo en sesión de 25 de Marzo último, por el que se le destituyó de dicho destino como consecuencia del expediente que se le instruyó por faltas cometidas en el servicio.

Presupuesto del arquitecto titular para llevar a cabo las obras de pintura en el mobiliario de la Policlínica municipal.

Presupuesto del arquitecto titular de adquisición de cubetas de madera con destino a los jardines de la Agricultura.

Presupuesto del arquitecto titular relativo a la reparación de ciento cincuenta sillas y pintura de todas las de los jardines públicos.

Presupuesto del mismo técnico de adquisición de listones para los bancos de los jardines públicos y pintura de los mismos.

Matrícula formada por el Negocio de Arbitrios para el cobro del establecido sobre solares sin edificar en el corriente ejercicio.

Oficio de la secretaria de la Mutualidad escolar Osio interesando que el Ayuntamiento le conceda como en años anteriores una subvención para cooperar a los fines sociales y económicos de dicha institución.

Instancia de don Alfredo Gil Muñoz, inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, interesando que el Ayuntamiento adquiera algunos ejemplares del folleto de que es au-

tor titulado "Emocionario pedagógico" segunda parte.

Instancias de don Antonio Zeedor, don Juan Cepas Doña Antonia Santiago Alvarado, José Sánchez Camacho, Fernando Garrote Redondo, Francisco Cerezo Rodríguez, Francisco Carranza Fernández, Lara Nieto, don Leopoldo Sánchez, don Manuel Arjona, don Pedro Fernández Caparrós, don Julio Cruz Muñoz, José R. de Vengel y don Antonio Sánchez, reclamando con cuotas con que figuran en el de inquilinato en el corriente ejercicio.

Instancia de don Baltasar Barceló reclamando contra la cuota con que figura en la matrícula sobre solares sin vallar.

Instancia de don Francisco Muñoz solicitando su baja en las matrículas formadas para los arbitrios que afectan al negocio de restaurant que tenía establecido en la casa número 4 de la calle Torre de San Hipólito por haber cesado en el negocio, así como que se anule la cuota girada por arbitrio sobre solares sin vallar y por lo que se refiere al de su propiedad situado en la Huerca de Cardosa.

Instancia del facultativo de Beneficencia domiciliaria don Joaquín Garzón Fuentes, solicitando un mes de licencia para la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Emilio Rodríguez Pérez, doña Josefa Moreno Uceda y doña Dolores García Crespin, solicitando que se les provea de aparatos ortopédicos para el alivio de las enfermedades que padecen.

Instancias de Rafael Carmona López, José Jara Dominguez, Cristóbal Carrillo Bravo, Antonio Muñoz Mairo, Rafael F. de Yepes Eslava, Rafael Ruiz Cano, Francisco Carrasco Martínez, Juana Benegas González, Manuel Lucena Pérez, Josefa Jiménez Alcántara, Rafael Jiménez Pozuelo, Francisco Parreño Muñoz, Julio López Losilla, Esteban Blanco Serrano, Luis Ferrer Romacho, Josefa Avilés Latorre, Francisco Herrera Jiménez, Pedro Onieva Arjona, Manuel Caballero Cabrera y Antonia Luque Macías, solicitando se les facilite el carnet para utilizar los beneficios de la asistencia domiciliaria.

Instancias de don José Morante Alcáide, don Angel Castillejo Márquez y don Rafael Alarcón, solicitando licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Manuel Posadillo Berenguer, don Manuel Márquez Paz, don José Martín Gómez y don Rafael Pavón Velarde, interesando ser incluidos, en unión de sus respectivas familias, en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Comparecencia de don Francisco Pérez en nombre y representación de la señorita Carmen Rodríguez Bonet en solicitud de que sea rectificada en su asiento padronal la naturaleza y decreto de la Alcaldía ordenando se lleve a efecto la rectificación interesada.

Comparecencia de doña María Antonia López Navea, interesando se rectifique su inscripción padronal en lo referente al segundo apellido y decreto de la Alcaldía ordenando se lleve a cabo lo que se solicita.

Distribución de fondos que presenta el interventor municipal para satisfacer las obligaciones del presupuesto durante el próximo mes de Mayo.

Cuenta de caudales que presenta el depositario municipal correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio de 1934.

Cuenta que rinde el recaudador municipal en periodo voluntario correspondiente al cuarto trimestre del pasado año de 1934 sobre edificios que carecen de acerado.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias del conductor del automóvil C. O. 2480, por no obedecer la indicación que se le hizo siendo esto motivo de que chocara dicho vehículo con una camioneta, y de Antonio Zarza Martínez, por tirar piedras su hijo al interior de la escuela del barrio de San José.

MILITARES

Legada de fuerzas

Según anunciamos, ayer llegó a Córdoba, donde ha sido destinado, un escuadrón del Depósito de Recría y Doma que se hallaba de guarnición en Zaragoza.

Lo manda el capitán don Lázaro Conde Diazquejada y el teniente don Santiago Tena Ferrer.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El domingo 28 del corriente, a las once de la mañana, se verificará en el Gran Teatro un mitin organizado por el partido de Izquierda Republicana y en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Mariano Joven, exgobernador de Madrid; don Mariano Ansó, exsecretario de las Cortes Constituyentes, y don Antonio Jaén Morente, exembajador en el Perú y presidente de Izquierda Republicana en Córdoba.

Actos de rogativas para impetrar del Altísimo el beneficio de la lluvia

Ayer empezaron los solemnes actos organizados por los labradores cordobeses para impetrar del Altísimo por intercesión de Nuestra Señora de la Fuensanta, San Rafael y San Isidro, el beneficio de la lluvia.

A las cinco de la tarde fue trasladada desde su Santuario a la Iglesia del Juramento la Santísima Virgen de la Fuensanta, a la que acompañaron innumerables fieles, especialmente señoras.

A la misma hora también se trasladó a la citada iglesia, desde la del Convento de San Agustín, la efigie de San Isidro.

Colocose ambas en el altar mayor, que estaba artísticamente exornado, la de la Virgen a la derecha y la de San Isidro a la izquierda de la de San Rafael.

A las siete se celebró el primer acto del triduo que revistió solemnidad extraordinaria.

En él actuó una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Hermandad de Labradores don Manuel Guerrero Aguilar, el de la Asociación General de Ganaderos de España en Córdoba don Francisco Amián Gómez, el de la Cámara Agrícola don José de Lastra y de Hoeces, el del Circulo de Labradores don Angel Suárez Varela Alonso, el de la Asociación de Labradores y don Gregorio García Mateos.

Un inmenso gentío llenaba por completo las naves de la iglesia, figurando entre los concurrentes la mayoría de los labradores de Córdoba e infinidad de señoras y señoritas.

A la hora de terminar el acto empezó a descender una copiosa lluvia que fue recibida con extraordinario júbilo por el vecindario.

Las personas creyentes daban gracias a Dios por haber escuchado sus ruegos y plegarias.

Mañana, según ya hemos dicho, a las ocho y media de la mañana habrá una misa solemne en la que el Prelado de la Diócesis dará la sagrada comunión, siendo esta sólo para caballeros.

A continuación se efectuará el último acto del triduo.

A las cinco de la tarde serán sacadas en procesión las antedichas imágenes recorriendo el itinerario siguiente: Plaza de San Rafael, calles de Santa María de Gracia, Realejo, San Pablo, plaza del Salvador, calles de Joaquín Costa, Diario de Córdoba, San Fernando, Cruz del Rastro, Lucano, Emilio Castelar, Don Rodrigo, Agustín Moreno Carrera de la Fuensanta a dejar la imagen de la Virgen en su Santuario, siguiendo de nuevo por la Carrera de la Fuensanta, Campo de Madre de Dios, Ronda de Anáhuar y calles Arroyo de San Lorenzo y Arroyo de San Rafael a la iglesia del Juramento a fin de dejar en ella la efigie de nuestro Custodio y seguidamente por las calles del Custodio, Pozanco y Compás de San Agustín, al templo de este nombre en el que se venera la imagen de San Isidro que figurará en la procesión, para depositarlo en el mismo.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Un tristísimo caso de miseria llega a mi conocimiento, y creo es deber de conciencia en primer lugar socorrerlo por mi parte, y después darle a conocer, por esperar que todos cuantos pasen sus ojos por estas líneas se han de sentir conmovidos ante este drama oculto, e inmediatamente, han de tender su mano a la desgraciada muchachita que a los dieciocho años, la feliz edad que es la vida, se ve hace meses postrada por la tuberculosis, esta terrible plaga que desdichadamente invade cada día con más saña las casas de los pobres.

Y qué esperanzas de salvación ha de tener si no solo carece de las medicinas y cuidados que esta enfermedad requiere si no aún más, el único alimento de que dispone diariamente son unos mendrugos y algunas sobras de comida que recoge su madre mendigando? Sólo se queda la enferma mientras la madre, pobre y vieja, llama a una y otra puerta implorando la caridad para llevar a aquella juventud marchita un soplo de vida que la sostenga, llevando en su alma clavada como una garra la idea de que al volver encuentre que aquella vida se ha extinguido.

Los que tienen cubiertas sus necesidades y aún les sobra para lo superfluo, no se dan cuenta de que hay desdichados a los que la vida les niega hasta lo más elemental; si no lo ignoraran es de suponer que no dejarían a sus semejantes tan olvidados.

Por ello creo sin temor de equivocarme que cada uno en la medida de sus fuerzas tenderá la mano a esta pobre criatura tan digna de compasión y que tiene derecho a salvar su existencia.

La interesada se llama Carmen Canete (la Paraguera), domiciliada en "La Casa de los Muchos", junto al Asilo de Madre de Dios.

Córdoba 26 de Abril de 1935.— N. G. de R.

TRIBUNALES

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebraron ante el Tribunal de Urgencia, las vistas de tres causas instruidas en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, por el delito de tenencia ilícita de armas: una contra Pedro García Morente, que fue condenado a la pena de un año, ocho meses y veinte días de presidio menor; otra contra Manuel Martín Martín, a quien se impuso la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y otra, contra Juan Osuna Aguado, al que se condenó a un mes y un día de arresto mayor.

En la Sección segunda también se vió ayer, ante el mismo Tribunal, la causa seguida en el Juzgado de Posadas, contra Sixto Hernández Márquez Dávila, Rafael Rodríguez Castañis y Luis Aguilar Fernández, por desórdenes públicos.

Condénose a los procesados a seis meses de arresto mayor.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones, procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Rafael Rodríguez Avalos, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 400 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Baena, contra Balbino Expósito Ortiz, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por estafa, seguida en el Juzgado de Baena, contra Antonio Borrego Muñoz, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Baena, contra Manuel Cuadra Ordoñez, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por homicidio frustrado, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Fernando Moreno Arroyo, absolviéndole libremente.

La Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa por escándalo público, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Dominga Hostensia Romero.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Ramón Pizarro Paredes, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Posadas, contra Daniel Nieves Medina, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por robo, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Eustaquio Cándido Cano Barragán, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por robo, procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Rafael Gálvez Gómez, condenándole a un año, un mes y once días de presidio menor.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas: Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por hurto, contra Domingo Sevillano Misut y otros.

Juzgado de Castro del Rio: Por hurto de aves en el cortijo "Cabaniñas". (No hay procesado).

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial segundo de la secretaría de la Audiencia don Pedro Vivora Manjón Cabeza, con haber anual de 5.000 pesetas.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

En la sesión últimamente celebrada por la Academia de Ciencias Médicas don Mariano Moya presentó en primer término una comunicación sobre el tratamiento de la úlcera gastroduodenal con extracto espléxico que había ensayado en doce casos. Intervinieron en la discusión los señores Luque (don Emilio y don Enrique).

A continuación el doctor Jiménez Ruiz desarrolló su conferencia sobre "Tracoma y tuberculosis". Fundamentado en los numerosos casos personales tratados por él desde que se hizo cargo de la clínica del Hospicio provincial, efectuó un estudio comparativo entre la tuberculosis y el tracoma y después otro estudio de relación entre el tracoma y la sífilis, relación que fundamentó en los resultados terapéuticos más que en la analogía o semejanza de las enfermedades.

Después de un estudio general del tracoma, hecho con numerosa bibliografía, terminó haciendo resaltar la gran importancia que en el tratamiento de esta enfermedad tiene la higiene y el tratamiento del estado general con lo que en muchas ocasiones se consiguen resultados brillantes.

Intervinieron en la discusión los señores Villegas (don Enrique) y Hombria.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases, reparaciones de motores quemados

GACETILLAS

Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará sesión ordinaria esta tarde, a la hora de costumbre, en su local del edificio de la Diputación provincial.

Defunción

Ha fallecido en Villa del Río la culta maestra nacional doña Rosario Raigón López.

Descanse en paz.

Detención de un sospechoso

Por agentes del Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido Mariano Simón Marte, individuo sospechoso e indocumentado.

CAMIONES

REO

ANDALUCIA S. A.

Plaza de la República, 4. CORDOBA

Las farmacias de guardia

Desde las ocho de la noche del sábado 27 del actual, hasta la misma hora del sábado 4 de Mayo próximo, las farmacias de guardia son las siguientes:

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2; don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 14; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; don Rafael López Conte, Rejas de Don Gome, 2.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

AGRICULTORES:

SEGADORAS y demás maquinarias, PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILLO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMES DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Mercedes Aguilera Toscano a una gitana de la que solo sabe que se llama Modesta, porque en la plaza de la Alhóndiga la insultó así como a Soledad Toscano Camacho.

Una caída

Ayer en la Plaza del Corazón de María, resbaló y cayó al suelo el niño de 11 años Rafael Pérez Rodríguez, causándose una herida contusa leve en la región temporal izquierda y una contusión en la muñeca del mismo lado.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

ENSEÑANZA NACIONAL

Nombramientos interinos

Se ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Maestra de Navalcuervo (Fuente Obejuna), doña Jacinta Alejo Ríofrío, aspirante núm. 6; de escuelas de nueva creación de Córdoba, don Santos Viguera Criado, núm. 341; don Baldomero Arealas Colinet, número 7; don Rafael Amaya Carmona, núm. 5; don Antonio Villa Vida, núm. 243; maestro sustituto de la 7. de Puente Genil, don Matías Alonso García, aspirante núm. 4; maestra de párvulos de Córdoba, doña Custodia Ventura López, aspirante núm. 207; doña Justa Carmen Alonso Sánchez, idem núm. 8; maestra de Villa del Río, doña Dolores Valero Pérez, número 206.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

En la sesión últimamente celebrada por la Academia de Ciencias Médicas don Mariano Moya presentó en primer término una comunicación sobre el tratamiento de la úlcera gastroduodenal con extracto espléxico que había ensayado en doce casos. Intervinieron en la discusión los señores Luque (don Emilio y don Enrique).

A continuación el doctor Jiménez Ruiz desarrolló su conferencia sobre "Tracoma y tuberculosis". Fundamentado en los numerosos casos personales tratados por él desde que se hizo cargo de la clínica del Hospicio provincial, efectuó un estudio comparativo entre la tuberculosis y el tracoma y después otro estudio de relación entre el tracoma y la sífilis, relación que fundamentó en los resultados terapéuticos más que en la analogía o semejanza de las enfermedades.

Después de un estudio general del tracoma, hecho con numerosa bibliografía, terminó haciendo resaltar la gran importancia que en el tratamiento de esta enfermedad tiene la higiene y el tratamiento del estado general con lo que en muchas ocasiones se consiguen resultados brillantes.

Intervinieron en la discusión los señores Villegas (don Enrique) y Hombria.

Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## Madrid

SE VUELVE A REUNIR EL CONSEJO DE MINISTROS

Ayer y como se había anunciado, volvió a reunirse por la tarde el Consejo de ministros para despachar los asuntos que quedaron pendientes en el celebrado por la mañana.

El primero en llegar a la Presidencia fue el ministro de Marina quien dijo a los periodistas que informaría de algunos asuntos de su departamento y que pensaba hacer algunas alusiones a un artículo publicado en "El Mensajero Romano" acerca de nuestra política en el Mediterráneo y que tiene gran interés.

Me complace mucho —agregó el señor Salas— observar el ambiente favorable que hay en Europa respecto a la política naval de España, lo que creo ha de favorecer en gran manera el desarrollo de un plan de defensa nacional que eleve el concepto de nuestro país en el extranjero.

Terminó insistiendo en que se nota en Europa un ambiente que favorece los propósitos de España.

El señor Vaquero manifestó que hablaría de la revisión de la ley de Jurados Mixtos.

El señor Portela Valladares dijo que iba de oyeante.

Un reporter le preguntó si se ocuparía de asuntos relacionados con la celebración de la fiesta del Primero de Mayo y contestó que no era necesario, pues esa cuestión estaba ya terminada.

Se le habló entonces de la circulación de unas hojas comunistas en las que se excita a los obreros a la violencia y el señor Portela se limitó a decir que ya las detendrán.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Poco antes había salido el ministro de la Gobernación, quien fue interrogado por los periodistas.

El señor Portela Valladares manifestó que el Consejo había despachado todos los asuntos administrativos quedando los ministros a cero.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se acordó la asistencia de España a los Juegos Olímpicos internacionales.

El Consejo aprobó un decreto de Hacienda acerca de la preferencia de alcoholes yinicos para uso de boca.

Expediente relativo a la adquisición de terrenos para establecer un vivero nacional agrícola en la provincia de Ciudad Real.

El ministro de Trabajo explicó el proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos y el de Industria informó de las conversaciones comerciales con Francia.

Se inició el estudio del problema planteado por la Compañía Trasatlántica.

Fueron examinadas las sentencias de muerte recaídas por los delitos de insulto y agresión a la fuerza armada contra los paisanos Pablo Cano, Félix Manzano, Pablo Fernández Palera, León Quintana y Antonio Barrón y otra, también de muerte, contra Manuel Martínez Gregorio.

Quedó aprobado un decreto nombrando general maquinista de la Armada al coronel don Abraham Alonso y nombrándole jefe de maquinaria en el ministerio de Marina.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA**

En el partido radical no hay más jefe que el señor Lerroux y lo que él haga está bien hecho

El vicepresidente del Consejo de ministros dijo a los periodistas que

hoy a las nueve de la mañana regresaría a Madrid el señor Lerroux.

Se le preguntó si don Alejandro se reuniría a las once con los jefes de los grupos que formaron la anterior mayoría parlamentaria y contestó que lo ignoraba.

Tampoco sabía si el señor Lerroux estimaría preciso el que se reuniera el Consejo de ministros. Yo —añadió— iré a esperarlo a la estación y le daré cuenta de los asuntos tratados en el Consejo de hoy. Los expedientes de penas de muerte examinados por el Gobierno han pasado a informe del Tribunal Supremo.

Confirmando que se había acordado la asistencia de España a los Juegos Olímpicos de Berlín, aprobándose la subvención correspondiente.

Un reporter le habló de las manifestaciones hechas por señor Lerroux en Sevilla acerca de la fecha probable en que se planteará la crisis y de la afirmación que hizo de que el partido radical está perfectamente disciplinado.

—Efectivamente —sepuso el señor Rocha—. En el partido radical no hay más que un jefe, que es el señor Lerroux y lo que él haga, bien hecho está.

Otro periodista aludió a que en el discurso pronunciado por el señor Lerroux al final del banquete con que le obsequió el partido radical en Sevilla don Alejandro se negó a hacer manifestaciones políticas, alegando que le correspondía callar como le ocurre a los reos que están en capilla.

—Eso —arguyó el ministro de Estado— será alguna broma del señor Lerroux. En fin —concluyó— ya veremos lo que pasa.

**Una multa de 5.000 pesetas a "La Voz"**

El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a "La Voz" por haber publicado una noticia que fue tachada por la censura.

El periódico justifica lo ocurrido diciendo que obedeció a un error al hacer el reajuste de las galerías.

**Audiencia presidencial**

El jefe del Estado recibió ayer en audiencia a don Cirilo del Río y al señor Chapaprieta.

El ministro de Estado obsequió con un almuerzo a los periodistas.

Ayer el señor Rocha obsequió con un almuerzo a los periodistas que han cen información en la Presidencia.

Asistió también el director de Trabajo señor Ullé.

El ministro de Estado amenizó la comida con una interesante charla, en la que contó muchas anécdotas de su vida política.

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes

Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial

Fermin Galán, 53 (antes Alfonso XIII)

Horas: de 11 a 5

**SAN RAFAEL**

ALMACEN DE CARBONES

**Felipe Carracedo Amor**

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

CORDOBA

**SEVILLA**

**EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE LA CRISIS SE PLANTEARA EL DIA 4 O 5 DE MAYO**

Sevilla. Un periodista ha conversado con el señor Lerroux acerca de la situación política.

El jefe del Gobierno le manifestó que en la conferencia de los cuatro quedará resuelta la cuestión.

Añadió que dentro de la minoría radical hay quienes son partidarios de que el Gobierno se presente a las Cortes, pero que como el grupo es disciplinado hará lo que el jefe ordene.

No tenía el propósito de que se reuniera hoy el Consejo de ministros.

Dijo también que no podía precisar la fecha en que se producirá la crisis, aunque creía que será el día 4 o 5 de Mayo.

Finalmente dió a entender que no era partidario de que el Gobierno se presente a las Cortes.

Los radicales obsequian con un banquete al jefe del partido. Lerroux en la feria

Sevilla. El partido radical ha obsequiado con un banquete al señor Lerroux.

A los postres don Alejandro dijo que antes las circunstancias presentes no podía decir nada, pues tenía que callar como ocurre a los reos que están en capilla.

Terminado el banquete, el señor Lerroux pasó por la feria y visitó varias casetas, entre ellas las del Casino Militar, la del Aeroclub y la del Ateneo.

**Camiones aceite pesado**

**KRUPP-DIESEL**

ANDALUCIA S. A.

Plaza de la República, 4

CORDOBA

Un incidente en la caseta de Unión Republicana

Sevilla. En la caseta instalada en la feria por Unión Republicana se celebró un almuerzo en honor de los exalcaldes y exconcejales de dicho partido que fueron destituidos de sus cargos.

Cuando estaba haciendo uso de la palabra el exalcalde de Madrid don Pedro Rico se oyó un viva al señor Lerroux y con este motivo se suscitó un incidente, menudeando las hostilidades, resultando lesionados dos de los concurrentes.

**La segunda corrida de feria**

Sevilla. Con un lleno completo se ha verificado la segunda corrida de feria.

Asistió el señor Lerroux.

Se lidiaron ocho bichos de Murube, que dimeron juego. El quinto fue un toro de bandera y se le dió la vuelta al ruedo al ser arrastrado.

El Niño de la Palma estuvo mediano en el primero.

En su segundo hizo faena artística y lo despatchó de un volapié. (Ovación y oreja).

Cagancho toró ceñido a su primero. Muleteó valiente y estuvo breve con el pincho, siendo aplaudido.

En su segundo estuvo bien con capa y muleta y mal matando.

Laine en su primero regular con la muleta y pesado pinchando. Oyó pitos.

En su segundo recibió un aviso.

El Soldado toró bien a su primero y lo banderilleó con mucho estilo.

Muleteó valiente y lo despatchó con brevedad.

En su segundo hizo faena entre los pitones y cumplió con el estoque.

**MALAGA**

**Los pistoleros en acción**

Málaga. Cuando pasaba por la calle de los Mármoles el teniente de la Guardia civil don José Morazo, acompañado de dos guardias, un pistolero llamado Antonio González le hizo varios disparos.

La fuerza repelió la agresión, sin que los proyectiles hicieran blanco.

Una bala de las disparadas por González dió en una piedra y un fragmento de ésta saltó, hiriendo en la pierna derecha al guardia Cristóbal Lara.

El agresor consiguió fugarse.

En la finca de San Rafael presentaron un grupo de pistoleros y quitaron a viva fuerza, la carabina al guarda jurado José Santos Molina.

La Guardia civil detuvo a los hermanos Eugenio y Esteban Garrido, que intervinieron en el hecho.

**Curación de la Hernia**

— por —

**Inyecciones indoloras**

Instituto Hispano de Hermiología

Delegación de esta provincia

Victoriano Rivera, n.º 4

Consulta de 11 a 1.

**CORUÑA**

**Don Ramón del Valle Inclán operado**

Santiago. El urólogo señor Villa Iglesias ha operado en un sanatorio de esta ciudad a don Ramón del Valle Inclán.

El ilustre literato quedó en estado satisfactorio y abandonó el Sanatorio.

Don Ramón se propone permanecer aquí hasta su curación definitiva.

**VALENCIA**

Un general arrollado por un tranvía

Valencia. Un tranvía de la línea de Rufa arrolló al general de artillería don Francisco García Oltra, quien resultó con la fractura de los dedos del pie derecho y del antebrazo izquierdo.

También fue asistido de conmoción cerebral.

El señor García Oltra se encuentra en grave estado.

**ORENSE**

Fallecimiento de un diputado de la Ceda

Orense. Ha dejado de existir a consecuencia de un ataque cardíaco el diputado a Cortes de la Ceda don Carlos Taboada Tundidor.

El mercado de ganado

Ayer entraron en el mercado las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 2.720; mular, 4.130; asnal, 1.915; vacuno, 2.015; lanar, 2.481; cabrio, 2.598. y de cerda, 1.315.

**OVIEDO**

Multa a un exconcejal socialista

Oviedo. El gobernador ha impuesto una multa al exconcejal socialista Luis Oliveira, por haber informado a unos amigos, por el teléfono, en forma alarmante, del traslado de González Peña al penal de Cartagena.

Oliveira, que había sido detenido, hizo efectiva la multa y se le puso en libertad.

**CONSEJO DE GUERRA**

Oviedo. Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Rafael Fernández Fernández, obrero del ferrocarril Vasco asturiano.

Se le procesó por que durante los sucesos revolucionarios se apoderó de varios sacos de harina e intervino en el asalto al palacio de Limanes, prendiendo fuego a los ornamentos de la capilla que había en el edificio.

El defensor solicitó la absolución, alegando que Fernández había actuado bajo la impresión de un miedo insuperable.

El fiscal pedía que se le condenara a doce años y un día de prisión.

La sentencia lo condena a catorce años.

**SEVILLA**

**El jefe del Gobierno pasa por Córdoba**

Anoche, en el expreso de Sevilla, pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux.

Para cumplimentarlo acudieron a la Estación Central de los ferrocarriles el comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, los concejales don Emilio Aumente Barazal, don José Diéguez Fernández, don Julián González Yuste, don Manuel Pérez Brito, don Francisco Solano Pérez Gil, don Diego León Álvarez y don José Jordano Requena, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el fiscal don Bernardino Garzón, el catedrático don Ramón Carreras Pons, el secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi, el de la Cámara Agrícola don José de la Lastra de Hoces, por la Escuela Normal del Magisterio don Manuel Blanco Cantareo y don Augusto Moya, el director de la Escuela de Artes y Oficios Industriales don Vicente Ortí Belmonte, el de la Escuela de Veterinaria don Félix Infante Luengo, el delegado de Trabajo don Eugenio Gavilán, el jefe de Telégrafos don Luis Córdoba Aguilar, el de Correos don Emilio Illán Prieto, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Vicente Basabe, el presidente de Jurados Mixtos don José María Blanco León, el presidente del Círculo Radical don Manuel Sánchez Aroca, el jefe de policía don Antonio Jiménez Abad y numeroso público.

También concurrió la banda municipal de música.

Esta no llegó a actuar por haber recibido aviso de que el señor Lerroux venía descansando.

A esperar al jefe del Gobierno y con el fin de acompañarlo durante su paso por nuestra provincia habían ido a Palma del Río el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, quienes continuaron el viaje en el expreso hasta Villa del Río. Así mismo lo acompañaba desde Sevilla el comisario general de policía de Andalucía don Juan Herrera Pérez.

Las autoridades que se hallaban en la Estación cumplimentaron al secretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo, quien excusó al señor Lerroux, diciendo que por sentirse muy cansado, a causa del ajetreo del día, se había retirado a descansar después de comer.

**TRACTOR DEERING TD-40 DIESEL**

TIPO ORUGA

ES UN TRACTOR con motor DIESEL

T I E N E:

cuatro cilindros con camisas recambiables;

6 velocidades: 5 hacia adelante y 1 atrás.

POTENCIAS obtenidas en las pruebas oficiales de la Universidad de Nebraska (E. U. A.)

En la barra de tiro ..... 43-25 H.P.

En la Polea ..... 48-26 H.P.

ARRANQUE instantáneo por sistema especial patentado, sin necesidad de motor auxiliar.

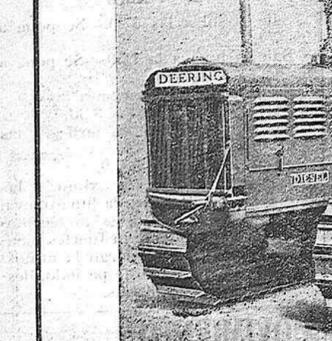
Representación exclusiva para España

**MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, S. A.**

CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursal en Córdoba,

CALLE DOCE DE OCTUBRE, NUM. 5. TELEFONO 1308



ES UN TRACTOR con motor DIESEL

T I E N E:

cuatro cilindros con camisas recambiables;

6 velocidades: 5 hacia adelante y 1 atrás.

POTENCIAS obtenidas en las pruebas oficiales de la Universidad de Nebraska (E. U. A.)

En la barra de tiro ..... 43-25 H.P.

En la Polea ..... 48-26 H.P.

ARRANQUE instantáneo por sistema especial patentado, sin necesidad de motor auxiliar.

Representación exclusiva para España

**MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, S. A.**

CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursal en Córdoba,

CALLE DOCE DE OCTUBRE, NUM. 5. TELEFONO 1308

**SEVILLA**

**EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE LA CRISIS SE PLANTEARA EL DIA 4 O 5 DE MAYO**

Sevilla. Un periodista ha conversado con el señor Lerroux acerca de la situación política.

El jefe del Gobierno le manifestó que en la conferencia de los cuatro quedará resuelta la cuestión.

Añadió que dentro de la minoría radical hay quienes son partidarios de que el Gobierno se presente a las Cortes, pero que como el grupo es disciplinado hará lo que el jefe ordene.

No tenía el propósito de que se reuniera hoy el Consejo de ministros.

Dijo también que no podía precisar la fecha en que se producirá la crisis, aunque creía que será el día 4 o 5 de Mayo.

Finalmente dió a entender que no era partidario de que el Gobierno se presente a las Cortes.

Los radicales obsequian con un banquete al jefe del partido. Lerroux en la feria

Sevilla. El partido radical ha obsequiado con un banquete al señor Lerroux.

A los postres don Alejandro dijo que antes las circunstancias presentes no podía decir nada, pues tenía que callar como ocurre a los reos que están en capilla.

Terminado el banquete, el señor Lerroux pasó por la feria y visitó varias casetas, entre ellas las del Casino Militar, la del Aeroclub y la del Ateneo.

**CORUÑA**

**Don Ramón del Valle Inclán operado**

Santiago. El urólogo señor Villa Iglesias ha operado en un sanatorio de esta ciudad a don Ramón del Valle Inclán.

El ilustre literato quedó en estado satisfactorio y abandonó el Sanatorio.

Don Ramón se propone permanecer aquí hasta su curación definitiva.

**VALENCIA**

Un general arrollado por un tranvía

Valencia. Un tranvía de la línea de Rufa arrolló al general de artillería don Francisco García Oltra, quien resultó con la fractura de los dedos del pie derecho y del antebrazo izquierdo.

También fue asistido de conmoción cerebral.

El señor García Oltra se encuentra en grave estado.

**ORENSE**

Fallecimiento de un diputado de la Ceda

Orense. Ha dejado de existir a consecuencia de un ataque cardíaco el diputado a Cortes de la Ceda don Carlos Taboada Tundidor.

El mercado de ganado

Ayer entraron en el mercado las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 2.720; mular, 4.130; asnal, 1.915; vacuno, 2.015; lanar, 2.481; cabrio, 2.598. y de cerda, 1.315.

**OVIEDO**

Multa a un exconcejal socialista

Oviedo. El gobernador ha impuesto una multa al exconcejal socialista Luis Oliveira, por haber informado a unos amigos, por el teléfono, en forma alarmante, del traslado de González Peña al penal de Cartagena.

Oliveira, que había sido detenido, hizo efectiva la multa y se le puso en libertad.

**CONSEJO DE GUERRA**

Oviedo. Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Rafael Fernández Fernández, obrero del ferrocarril Vasco asturiano.

Se le procesó por que durante los sucesos revolucionarios se apoderó de varios sacos de harina e intervino en el asalto al palacio de Limanes, prendiendo fuego a los ornamentos de la capilla que había en el edificio.

El defensor solicitó la absolución, alegando que Fernández había actuado bajo la impresión de un miedo insuperable.

El fiscal pedía que se le condenara a doce años y un día de prisión.

La sentencia lo condena a catorce años.

**SEVILLA**

**El jefe del Gobierno pasa por Córdoba**

Anoche, en el expreso de Sevilla, pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux.

Para cumplimentarlo acudieron a la Estación Central de los ferrocarriles el comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, los concejales don Emilio Aumente Barazal, don José Diéguez Fernández, don Julián González Yuste, don Manuel Pérez Brito, don Francisco Solano Pérez Gil, don Diego León Álvarez y don José Jordano Requena, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el fiscal don Bernardino Garzón, el catedrático don Ramón Carreras Pons, el secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi, el de la Cámara Agrícola don José de la Lastra de Hoces, por la Escuela Normal del Magisterio don Manuel Blanco Cantareo y don Augusto Moya, el director de la Escuela de Artes y Oficios Industriales don Vicente Ortí Belmonte, el de la Escuela de Veterinaria don Félix Infante Luengo, el delegado de Trabajo don Eugenio Gavilán, el jefe de Telégrafos don Luis Córdoba Aguilar, el de Correos don Emilio Illán Prieto, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Vicente Basabe, el presidente de Jurados Mixtos don José María Blanco León, el presidente del Círculo Radical don Manuel Sánchez Aroca, el jefe de policía don Antonio Jiménez Abad y numeroso público.

También concurrió la banda municipal de música.

Esta no llegó a actuar por haber recibido aviso de que el señor Lerroux venía descansando.

A esperar al jefe del Gobierno y con el fin de acompañarlo durante su paso por nuestra provincia habían ido a Palma del Río el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, quienes continuaron el viaje en el expreso hasta Villa del Río. Así mismo lo acompañaba desde Sevilla el comisario general de policía de Andalucía don Juan Herrera Pérez.

Las autoridades que se hallaban en la Estación cumplimentaron al secretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo, quien excusó al señor Lerroux, diciendo que por sentirse muy cansado, a causa del ajetreo del día, se había retirado a descansar después de comer.

**TRACTOR DEERING TD-40 DIESEL**

TIPO ORUGA

ES UN TRACTOR con motor DIESEL

T I E N E:

cuatro cilindros con camisas recambiables;

6 velocidades: 5 hacia adelante y 1 atrás.

POTENCIAS obtenidas en las pruebas oficiales de la Universidad de Nebraska (E. U. A.)

En la barra de tiro ..... 43-25 H.P.

En la Polea ..... 48-26 H.P.

ARRANQUE instantáneo por sistema especial patentado, sin necesidad de motor auxiliar.

Representación exclusiva para España

**MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, S. A.**

CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursal en Córdoba,

CALLE DOCE DE OCTUBRE, NUM. 5. TELEFONO 1308

**SEVILLA**

**EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE LA CRISIS SE PLANTEARA EL DIA 4 O 5 DE MAYO**

Sevilla. Un periodista ha conversado con el señor Lerroux acerca de la situación política.

El jefe del Gobierno le manifestó que en la conferencia de los cuatro quedará resuelta la cuestión.

Añadió que dentro de la minoría radical hay quienes son partidarios de que el Gobierno se presente a las Cortes, pero que como el grupo es disciplinado hará lo que el jefe ordene.

No tenía el propósito de que se reuniera hoy el Consejo de ministros.

Dijo también que no podía precisar la fecha en que se producirá la crisis, aunque creía que será el día 4 o 5 de Mayo.

Finalmente dió a entender que no era partidario de que el Gobierno se presente a las Cortes.

Los radicales obsequian con un banquete al jefe del partido. Lerroux en la feria

Sevilla. El partido radical ha obsequiado con un banquete al señor Lerroux.

A los postres don Alejandro dijo que antes las circunstancias presentes no podía decir nada, pues tenía que callar como ocurre a los reos que están en capilla.

Terminado el banquete, el señor Lerroux pasó por la feria y visitó varias casetas, entre ellas las del Casino Militar, la del Aeroclub y la del Ateneo.

**CORUÑA**

**Don Ramón del Valle Inclán operado**

Santiago. El urólogo señor Villa Iglesias ha operado en un sanatorio de esta ciudad a don Ramón del Valle Inclán.

El ilustre literato quedó en estado satisfactorio y abandonó el Sanatorio.

Don Ramón se propone permanecer aquí hasta su curación definitiva.

**VALENCIA**

Un general arrollado por un tranvía

Valencia. Un tranvía de la línea de Rufa arrolló al general de artillería don Francisco García Oltra, quien resultó con la fractura de los dedos del pie derecho y del antebrazo izquierdo.

También fue asistido de conmoción cerebral.

El señor García Oltra se encuentra en grave estado.

**ORENSE**

Fallecimiento de un diputado de la Ceda

Orense. Ha dejado de existir a consecuencia de un ataque cardíaco el diputado a Cortes de la Ceda don Carlos Taboada Tundidor.

El mercado de ganado

Ayer entraron en el mercado las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 2.720; mular, 4.130; asnal, 1.915; vacuno, 2.015; lanar, 2.481; cabrio, 2.598. y de cerda, 1.315.

**OVIEDO**

Multa a un exconcejal socialista

Oviedo. El gobernador ha impuesto una multa al exconcejal socialista Luis Oliveira, por haber informado a unos amigos, por el teléfono, en forma alarmante, del traslado de González Peña al penal de Cartagena.

Oliveira, que había sido detenido, hizo efectiva la multa y se le puso en libertad.

**CONSEJO DE GUERRA**

Oviedo. Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Rafael Fernández Fernández, obrero del ferrocarril Vasco asturiano.

Se le procesó por que durante los sucesos revolucionarios se apoderó de varios sacos de harina e intervino en el asalto al palacio de Limanes, prendiendo fuego a los ornamentos de la capilla que había en el edificio.

El defensor solicitó la absolución, alegando que Fernández había actuado bajo la impresión de un miedo insuperable.

El fiscal pedía que se le condenara a doce años y un día de prisión.

La sentencia lo condena a catorce años.

**SEVILLA**

**El jefe del Gobierno pasa por Córdoba**

Anoche, en el expreso de Sevilla, pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux.

Para cumplimentarlo acudieron a la Estación Central de los ferrocarriles el comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, los concejales don Emilio Aumente Barazal, don José Diéguez Fernández, don Julián González Yuste, don Manuel Pérez Brito, don Francisco Solano Pérez Gil, don Diego León Álvarez y don José Jordano Requena, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el fiscal don Bernardino Garzón, el catedrático don Ramón Carreras Pons, el secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi, el de la Cámara Agrícola don José de la Lastra de Hoces, por la Escuela Normal del Magisterio don Manuel Blanco Cantareo y don Augusto Moya, el director de la Escuela de Artes y Oficios Industriales don Vicente Ortí Belmonte, el de la Escuela de Veterinaria don Félix Infante Luengo, el delegado de Trabajo don Eugenio Gavilán, el jefe de Telégrafos don Luis Córdoba Aguilar, el de Correos don Emilio Illán Prieto, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Vicente Basabe, el presidente de Jurados Mixtos don José María Blanco León, el presidente del Círculo Radical don Manuel Sánchez Aroca, el jefe de policía don Antonio Jiménez Abad y numeroso público.

También concurrió la banda municipal de música.

Esta no llegó a actuar por haber recibido aviso de que el señor Lerroux venía descansando.

A esperar al jefe del Gobierno y con el fin de acompañarlo durante su paso por nuestra provincia habían ido a Palma del Río el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, quienes continuaron el viaje en el expreso hasta Villa del Río. Así mismo lo acompañaba desde Sevilla el comisario general de policía de Andalucía don Juan Herrera Pérez.

Las autoridades que se hallaban en la Estación cumplimentaron al secretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo, quien excusó al señor Lerroux, diciendo que por sentirse muy cansado, a causa del ajetreo del día, se había retirado a descansar después de comer.

**TRACTOR DEERING TD-40 DIESEL**

TIPO ORUGA

ES UN TRACTOR con motor DIESEL

T I E N E:

cuatro cilindros con camisas recambiables;

6 velocidades: 5 hacia adelante y 1 atrás.

POTENCIAS obtenidas en las pruebas oficiales de la Universidad de Nebraska (E. U. A.)

En la barra de tiro ..... 43-25 H.P.

En la Polea ..... 48-26 H.P.

ARRANQUE instantáneo por sistema especial patentado, sin necesidad de motor auxiliar.

Representación exclusiva para España

**MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, S. A.**

CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursal en Córdoba,

CALLE DOCE DE OCTUBRE, NUM. 5. TELEFONO 1308

**SEVILLA**

**EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE LA CRISIS SE PLANTEARA EL DIA 4 O 5 DE MAYO**

Sevilla. Un periodista ha conversado con el señor Lerroux acerca de la situación política.

El jefe del Gobierno le manifestó que en la conferencia de los cuatro quedará resuelta la cuestión.

Añadió que dentro de la minoría radical hay quienes son partidarios de que el Gobierno se presente a las Cortes, pero que como el grupo es disciplinado hará lo que el jefe ordene.

No tenía el propósito de que se reuniera hoy el Consejo de ministros.

Dijo también que no podía precisar la fecha en que se producirá la crisis, aunque creía que será el día 4 o 5 de Mayo.

Finalmente dió a entender que no era partidario de que el Gobierno se presente a las Cortes.

Los radicales obsequian con un banquete al jefe del partido. Lerroux en la feria

Sevilla. El partido radical ha obsequiado con un banquete al señor Lerroux.

A los postres don Alejandro dijo que antes las circunstancias presentes no podía decir nada, pues tenía que callar como ocurre a los reos que están en capilla.

Terminado el banquete, el señor Lerroux pasó por la feria y visitó varias casetas, entre ellas las del Casino Militar, la del Aeroclub y la del Ateneo.

**CORUÑA**

**Don Ramón del Valle Inclán operado**

Santiago. El urólogo señor Villa Iglesias ha operado en un sanatorio de esta ciudad a don Ramón del Valle Inclán.

El ilustre literato quedó en estado satisfactorio y abandonó el Sanatorio.

Don Ramón se propone permanecer aquí hasta su curación definitiva.

**VALENCIA**

Un general arrollado por un tranvía

Valencia. Un tranvía de la línea de Rufa arrolló al general de artillería don Francisco García Oltra, quien resultó con la fractura de los dedos del pie derecho y del antebrazo izquierdo.

También fue asistido de conmoción cerebral.

El señor García Oltra se encuentra en grave estado.

**ORENSE**

Fallecimiento de un diputado de la Ceda

Orense. Ha dejado de existir a consecuencia de un ataque cardíaco el diputado a Cortes de la Ceda don Carlos Taboada Tundidor.

El mercado de ganado

Ayer entraron en el mercado las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 2.720; mular, 4.130; asnal, 1.915; vacuno, 2.015; lanar, 2.481; cabrio, 2.598. y de cerda, 1.315.

**OVIEDO**

Multa a un exconcejal socialista

Oviedo. El gobernador ha impuesto una multa al exconcejal socialista Luis Oliveira, por haber informado a unos amigos, por el teléfono, en forma alarmante, del traslado de González Peña al penal de Cartagena.

Oliveira, que había sido detenido, hizo efectiva la multa y se le puso en libertad.

**CONSEJO DE GUERRA**

Oviedo. Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Rafael Fernández Fernández, obrero del ferrocarril Vasco asturiano.

Se le procesó por que durante los sucesos revolucionarios se apoderó de varios sacos de harina e intervino en el asalto al palacio de Limanes, prendiendo fuego a los ornamentos de la capilla que había en el edificio.

El defensor solicitó la absolución, alegando que Fernández había actuado bajo la impresión de un miedo insuperable.

El fiscal pedía que se le condenara a doce años y un día de prisión.

La sentencia lo condena a catorce años.

**SEVILLA**

**El jefe del Gobierno pasa por Córdoba**

Anoche, en el expreso de Sevilla, pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux.

Para cumplimentarlo acudieron a la Estación Central de los ferrocarriles el comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, los concejales don Emilio Aumente Barazal, don José Diéguez Fernández, don Julián González Yuste, don Manuel Pérez Brito, don Francisco Solano Pérez Gil, don Diego León Álvarez y don José Jordano Requena, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el fiscal don Bernardino Garzón, el catedrático don Ramón Carreras Pons, el secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi, el de la Cámara Agrícola don José de la Lastra de Hoces, por la Escuela Normal del Magisterio don Manuel Blanco Cantareo y don Augusto Moya, el director de la Escuela de Artes y Oficios Industriales don Vicente Ortí Belmonte, el de la Escuela de Veterinaria don Félix Infante Luengo, el delegado de Trabajo don Eugenio Gavilán, el jefe de Telégrafos don Luis Córdoba Aguilar, el de Correos don Emilio Illán Prieto, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Vicente Basabe, el presidente de Jurados Mixtos don José María Blanco León, el presidente del Círculo Radical don Manuel Sánchez Aroca, el jefe de policía don Antonio Jiménez Abad y numeroso público.

También concurrió la banda municipal de música.

Esta no llegó a actuar por haber recibido aviso de que el señor Lerroux venía descansando.

A esperar al jefe del Gobierno y con el fin de acompañarlo durante su paso por nuestra provincia habían ido a Palma del Río el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, quienes continuaron el viaje en el expreso hasta Villa del Río. Así mismo lo acompañaba desde Sevilla el comisario general de policía de Andalucía don Juan Herrera Pérez.

Las autoridades que se hallaban en la Estación cumplimentaron al secretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo, quien excusó al señor Lerroux, diciendo que por sentirse muy cansado, a causa del ajetreo del día, se había retirado a descansar después de comer.

**TRACTOR DEERING TD-40 DIESEL**

TIPO ORUGA

ES UN TRACTOR con motor DIESEL

T I E N E:

cuatro cilindros con camisas recambiables;

6 velocidades: 5 hacia adelante y 1 atrás.

POTENCIAS obtenidas en las pruebas oficiales de la Universidad de Nebraska (E. U. A.)

En la barra de tiro ..... 43-25 H.P.

En la Polea ..... 48-26 H.P.

ARRANQUE instantáneo por sistema especial patentado, sin necesidad de motor auxiliar.

Representación exclusiva para España

**MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, S. A.**

CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursal en Córdoba,

CALLE DOCE DE OCTUBRE, NUM. 5. TELEFONO 1308

**SEVILLA**

**EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE LA CRISIS SE PLANTEARA EL DIA 4 O 5 DE MAYO**

Sevilla. Un periodista ha conversado con el señor Lerroux acerca de la situación política.

El jefe del Gobierno le manifestó que en la conferencia de los cuatro quedará resuelta la cuestión.

Añadió que dentro de la minoría radical hay quienes son partidarios de que el Gobierno se presente a las Cortes, pero que como el grupo es disciplinado hará lo que el jefe ordene.

No tenía el propósito de que se reuniera hoy el Consejo de ministros.

Dijo también que no podía precisar la fecha en que se producirá la crisis, aunque creía que será el día 4 o 5 de Mayo.

Finalmente dió a entender que no era partidario de que el Gobierno se presente a las Cortes.

Los radicales obsequian con un banquete al jefe del partido. Lerroux en la feria

Sevilla. El partido radical ha obsequiado con un banquete al señor Lerroux.

A los postres don Alejandro dijo que antes las circunstancias presentes no podía decir nada, pues tenía que callar como ocurre a los reos que están en capilla.

Terminado el banquete, el señor Lerroux pasó por la feria y visitó varias casetas, entre ellas las del Casino Militar, la del Aeroclub y la del Ateneo.

**CORUÑA**

**Don Ramón del Valle Inclán operado**

Santiago. El urólogo señor Villa Iglesias ha operado en un sanatorio de esta ciudad a don Ramón del Valle Inclán.

El ilustre literato quedó en estado satisfactorio y abandonó el Sanatorio.

Don Ramón se propone permanecer aquí hasta su curación definitiva.

**VALENCIA**

Un general arrollado por un tranvía

Valencia. Un tranvía de la línea de Rufa arrolló al

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc. siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

Los Laboratorios Gummá, preparadores del SERVETINAL, invitan una vez más al público en general a comprobar personalmente en su domicilio (Narciso Oller, 6, Barcelona), los certificados de curación que constantemente reciben de enfermos del estómago e intestinos.

A continuación copiamos íntegramente el texto de la carta que nos escribe DON BERNARDO RIOS FERRANDO, de 46 años de edad, de profesión AGRICULTOR, residente en ALCIRA (VALENCIA), calle RIQUELME, número 8.

Señor don Alejandro Gummá.—BARCELONA.  
 Muy señor mío: Agradecido sinceramente, le remito la presente para comunicarle a Vd. que desde hacia SIETE AÑOS venía padeciendo de una ULCERA EN EL ESTOMAGO, con muy fuertes dolores, hasta el extremo de perder varias veces el conocimiento.  
 Habiendo agotado ya todos los recursos sin resultado alguno satisfactorio, y estando en la barbería esperando turno, lei los tres periódicos que había sobre la mesa, en los cuales pude ver otras tantas cartas de enfermos curados y agradecidos a su producto.  
 Hoy hace ya un año que, al salir de la citada barbería, me dirigí directamente a la farmacia para comprar un frasco, figúrese cuál sería mi sorpresa al notar que a las primeras tomas desaparecían los dolores y molestias.  
 Fui continuando el tratamiento hasta consumir siete frascos y hoy puedo ya comer de todo, hasta beber vino, gracias a su poderoso medicamento.  
 Repítome una vez más mi sincero reconocimiento, y al mismo tiempo le autorizo para publicar esta carta en el mundo entero, si así le place.  
 Atentamente le saluda y le desea largos años de vida en provecho de la Humanidad, s. s. q. e. s. m.,  
 S/c. Riquelme, 8 (La Estrella), Alcira (Valencia).  
 Firmado: BERNARDO RIOS.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba



*He aquí...*

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS  
 Precio 5,85 Ptas.  
 Incluido timbre

### SECCION RELIGIOSA

**Santo del día**  
 Hoy: Santo Toribio, obispo y confesor y San Pedro Canisio, confesor y doctor.—Mañana: San Pablo de la Cruz, confesor y San Vidal, mártir.  
**Jubileo circular**

Hoy, en la parroquia del Salvador, costado por don Manuel Enriquez Barrios, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia  
**En el Santo Angel (Capuchinos)**

Hoy, primer acto de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos y la V. O. T. de Penitencia celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas.

Orden de los cultos: A las ocho y media de la mañana, hay misa solemne y ejercicio de la novena. A las siete de la tarde, santo rosario, letanias cantadas, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Rafael de Ubeda, gozos a la Divina Pastora, salve y reserva.

**En San Pedro Alcántara**  
 Hoy, a las seis y media de la tarde, primer acto de la solemne novena que las Religiosas Terciarias de San Francisco de Asís celebran en honor de su excelsa patrona la Santísima Virgen Divina Pastora.

Todos los días se expone Su Divina Majestad y hay rezo de la estación al Santísimo Sacramento, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos a la Santísima Virgen, plegaria, concluyendo con Regina Coeli y reserva.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado don José Torres Molina, párroco de la Compañía.

**En San Cayetano**  
 Mañana será la función mensual del Santo Escapulario. A las seis de la tarde, habrá exposición de S. D. M. rosario, plática por el R. P. Daniel de la V. del Carmen, procesión por el atrio de la iglesia, terminando con la despedida de la Virgen.

**RESTAURANT BRUZO**  
 Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Tel. 1325  
 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

**NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
 Marqués de Boil, 5. (Antes Morillas). Teléfono, 2598

Plato del día: Crispines de ternera con puré de patatas.

### Ciclismo

## La inexperiencia de los corredores nacionales quedó reflejada en el gran premio de la República

Hemos señalado más de una vez el defecto del ciclista español y para justificar cuantas afirmaciones hicimos en nuestros pasados artículos vamos a comentar el Gran Premio de la República, de suma importancia internacional y en cuya prueba encaja muy bien aquello de la compensación en la lucha. Pero los hechos nos han demostrado en esta prueba precisamente que el espíritu de lucha en los corredores nacionales, para triunfar es una paradoja y que todo cuanto gritemos irá a parar al vacío.

A los corredores nacionales no le interesan ni el prestigio del deporte nacional ni los intereses de las industrias nacionales. Corren a capricho y la última genialidad que se ha dado y que ha corrido a cargo de Trueba y Esquerria, tiene todos los visos de neurastenia. Estos muchachos, posiblemente, no están bien de la cabeza.

El gran Premio de la República, la prueba que necesita el apoyo de todos, tanto de corredores como de Prensa, para que continúe y vaya aumentando en importancia, como así son los deseos de los eibarreses, que de año en año hacen que el presupuesto aumente, lo que va en beneficio del corredor, son quienes han demostrado no interesarse gran cosa.

Nuestros lectores ya estarán enterados del cambio brusco de la clasificación, cambio este en el que no intervinieron la fatalidad ni mucho menos. Fue hijo precisamente de la apatía de dos ases que en ese día quisieron proporcionar al ciclismo nacional un hecho para la historia que seguramente más de una vez se recordará.

Si un golpe de estos lo hubieran proporcionado unos corredores sin importancia, a quienes la afición no espera, no se le hubiera dado importancia alguna; pero que un Vicente Trueba y Federico Esquerria, ídolos del ciclismo español, profesionales en el deporte y con la obligación de defender su suerte y los intereses de una marca que les paga, hayan llevado a cabo un hecho que ha sido el número uno por lo ridículo y el número dos lo estúpido. No merece comentario.

Las dos casas de marca que les pagan y que tenían la esperanza en ellos para hacer una propaganda comercial, habrán prescindido de sus

servicios seguramente. Han tenido una razón para ello ya que el que hace un cesto puede hacer ciento con la misma facilidad.

El caso de Trueba y Esquerria ni se lo ha explicado nadie ni lo ha comprendido nadie. Es un caso que puede tener varias finalidades, ninguna práctica.

Vicente Trueba, corredor curtido en la Vuelta a Francia, pretende hacer creer que su interés estaba reconcentrado en su hermano Fermín, los dos hermanos iban al servicio de este corredor que no deja de ser una esperanza.

Pero si Trueba tenía tan marcado interés debió demostrarlo en la etapa Burgos-Madrid en la que dejó al hermano a tres minutos, cuando debió llevarlo a la rueda hasta la cinta y entonces llevada a cabo la hazaña de los 14 minutos en la tercera etapa tener habilidad para llegar a Eibar y dar paso al hermano, seis minutos retrasado con Esquerria.

Pero para pretender todo esto hay que comprar con dinero o con promesas la voluntad de Esquerria, de no emplear la fuerza y amarrarlo a un árbol, porque de lo contrario este un corredor al que no se elimina fácilmente.

Hay otros que dicen que a las pretensiones del corredor no accedió la casa, pero lo que sabemos, eso sí, que Vicente Trueba ha dicho que no lo volverá a hacer. Está arrepentido, más vale así, si quiere evitarse muchos disgustos y seguir ganando dinero en el ciclismo.

Para que los lectores guarden estas notas publicaremos las diferencias de tiempo que Trueba sacaba a sus contrarios.

A Esquerria tres minutos; a Fermín, nueve; a Cardona, diecisiete; a Hargues, diecisiete con veinte; a Montero, dieciocho; a Lerrouy, treinta; a Escuriel, treinta y uno; a Prior, treinta y seis y a Bearn, treinta y ocho.

Bueno, pues después de la cuarta etapa la clasificación se invirtió en esta forma, sacando sobre Trueba los corredores antes citados la siguiente ventaja: Cardona, 39 minutos; Fermín, 31; Montero, 36; Lerrouy, 39; Escuriel, 37, Prior, 39 y Bearn, 31.

Con estos datos puede el lector hacer cuantos comentarios le plazca, recordando el historial de Trueba, (Vicente).

Este cambio brusco fue en 170 kilómetros, aunque no es posible que saquen tantos minutos ni aún pinchando y rompiendo por lo menos dos bicicletas Trueba y Esquerria. A este también había que recordarle algo sobre deportividad; no hubo en ese día, ni tachuelas, ni reventones, ni caídas. Lo que sí creemos que había era ganas de hacerse popular y lo consiguieron cuando llegaron a Eibar. Entonces fue cuando reconocieron que les premiaban con la moneda que merecía su actuación. Con la indiferencia y el desprecio.

bar. Entonces fue cuando reconocieron que les premiaban con la moneda que merecía su actuación. Con la indiferencia y el desprecio.

Lapize  
 (Prohibida la reproducción)

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	27.80
Id. id. a la sombra id. id.	22.40
Id. mínima id. id. id.	9.00
Id. media id. id. id.	16.20
Oscilación	14.40
Agua de lluvia en milímetros	0.40
Agua evaporada en milímetros	6.70
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	752.51
Temperatura a la sombra	1.60
Id. de termómetro humedecido	7.80
Tensión del vapor	5.60
Humedad relativa	5.60
Estado del cielo	Cubierto N. E.
Dirección del viento	Ventolera
Fuerza	9.00
Recorrido en 24 horas	9.00

## Notas del Calendario Cordobés

27 de Abril  
 Sale el sol a las 5'20.—Se pone a las 7'4.  
 Sale la luna a la 1'50.—Se pone a las 12'45 l.  
 Se da el toque de Alba a las 4.  
 El de Vísperas, a las 3'30.  
 El de Oración de la tarde, a las 7'15.  
 El de Animas, a las 9.  
 El día 2 de Mayo próximo, a las 9'36 de la noche, entra la luna nueva.  
 Según las predicciones meteorológicas se desencadenarán fuertes vientos y las nubes entorpecerán la atmósfera al principio de este periodo, descendiendo ligeras lluvias.

## MOVIMIENTO

### DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba  
 Nacimientos.—Encarnación Sánchez Toro, Teresa Aranda Moya y Carlos Dominguez Expósito.  
 Defunciones.—Mercedes Sánchez Ariza, de un año y Manuela Parejas Guerrero, de un año.  
 Matrimonios.—José Urbaneja González con Carmen Diéguez Pérez.  
 Juzgado municipal del distrito de la Izquierda  
 Nacimientos.—Vicente Orozco Llamas, Encarnación Mellado Gavilán, José Antonio Mesa Pérez y Concepción Manosalvas Delgado.

### HIPOTECAS CREDITOS GARANTIA PERSONAL

6 % Descuentos en Letras  
**Sociedad Española de Edificación y Préstamos S. A.**  
 GOMEZ DE BAQUERO, NUM. 37  
 MADRID  
 Agente autorizado en Córdoba:  
**D. ENRIQUE LOPEZ MARTINEZ**  
 (Romero de Torres, núm. 23)

### EDIFICACIONES A PLAZOS GOBRO DE CREDITOS

## ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y precios a José Monroy, Delegado de Electrolux S. A. calle de Valencia, 35. Sevilla.

### ESCOPETAS DE PRECISION "QUILLET"

Las entregamos contra pago del primer plazo. Desde 12 pesetas al mes, nada por adelantado, catálogo a disposición. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alfaro, Vaca de Alfaro, 43, bajo, (frente Banco de España). Teléfono, 2056. Córdoba.

SE VENDE un dormitorio seminuevo, compuesto de cama con sommier, armario dos lunas, tocador con luna, dos mesitas de noche y dos descalzadoras. Para verlo, Gran Capitán, 42, bajo izquierda.

SE VENDE 4 rejas medio punto, hierro dulce, con puertas, luz 2'80 por 1'30. Para verse, García Lovera, 2

## Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro

Informará, Rafael Carreras, Cardenal Hertero, número 38 (barbería)

SE VENDE una máquina de coser "Singer", bobina central y varios muebles. Para ver y tratar, Mucho Trigo, sin número, junto al 26.